

COMUNICADO

FE DE ERRATAS

Por el presente, se comunica a los postulantes del PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 010-2025, la siguiente fe de erratas: Al momento de elaborarse LAS BASES DE LA CONVOCATORIA se consignó por error el numeral 6.7:

- 6.7. Los postulantes NO podrán presentarse simultáneamente a más de una convocatoria que se encuentre vigente. De detectarse omisión a esta disposición, los postulantes quedarán descalificados.**

En tal sentido, no se considerará, dicho numeral para la convocatoria CAS N° 010-2025.

Chorrillos, 26 de setiembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

